



Minuta número 21
Sexagésima Quinta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión para la Igualdad de Género
Segundo periodo ordinario correspondiente
al Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 15 de agosto de 2023

Presidencia de la Diputada Yulma Rocha Aguilar

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en las instalaciones del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas que integran la Comisión para la Igualdad de Género de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum legal con la asistencia de las diputadas Martha Guadalupe Hernández Camarena, Noemí Márquez Márquez, Yulma Rocha Aguilar Martha, Katya Cristina Soto Escamilla y Martha Edith Moreno Valencia. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión a las once horas con quince minutos del quince de agosto de dos mil veintitrés. - - - - -

Acto continuo, sometió a consideración el orden del día. Sin registrarse intervenciones, resultó aprobado por unanimidad. - - - - -

Previa aprobación de dispensa de lectura, fue aprobada por unanimidad sin discusión la minuta número veinte, levantada con motivo de la reunión del once de julio de dos mil veintitrés. - -

La secretaria por instrucciones de la presidencia dio cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas: **Único**. El secretario general del Congreso del Estado, comunica el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, a través del cual, remite listado de iniciativas para que prioricen los trabajos relacionados con estas en ejercicio de las atribuciones que la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato les confieren en la fracción V del artículo 89. Por lo anterior se reitera la anuencia que de manera general otorgó la Junta de Gobierno y Coordinación Política para la realización de mesas de trabajo en las cuales se pretenda invitar a servidores públicos, debiendo informar a este órgano de gobierno lo conducente; acordando darse por enteradas. - - - - -

La presidencia informó que respecto al punto cuarto del orden del día, y en seguimiento a las metodologías de estudio y dictamen de las siguientes iniciativas: **a)** Suscrita por diputada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a efecto de adicionar una fracción VII al artículo 19 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato. ELD521/LXV-I; y **b)** Formulada por diputada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a efecto de reformar



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

la fracción III del artículo 6 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato. ELD528/LXV-I, procedía agendar fecha y hora para el desahogo de las mesas de trabajo; acordando por unanimidad el veintinueve de agosto del año en curso, a las once horas. -----

La presidencia dio cuenta con las solicitudes de opinión en materia de igualdad de Género de las iniciativas enlistadas en el punto quinto del orden del día: **a)** Signada por el diputado David Martínez Mendizábal y la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato (ELD 553A/LXV-I), de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato (ELD 553B/LXV-I) y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato; **b)** Suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de reformar el artículo 57 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato. (ELD 557/LXV-I); **c)** Signada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de adicionar una fracción V al artículo 18, recorriéndose en su orden las subsecuentes de la Ley para la Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Estado de Guanajuato y un inciso e a la fracción I del artículo 74 de la Ley de Víctimas del Estado de Guanajuato. (ELD 559/LXV-I); y **d)** Suscrita por las diputadas Yulma Rocha Aguilar, Dessire Angel Rocha y Martha Lourdes Ortega Roque a fin de reformar y adicionar diversos artículos del Código Penal del Estado de Guanajuato (ELD 560A/LXV-I) y de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato. (ELD 560B/LXV-I); acordando por unanimidad realizar una mesa interna de trabajo el veintidós de agosto del año en curso, a las once horas; propuesta que resultó aprobada por unanimidad. -----

En relación a los puntos sexto, séptimo y octavo del orden del día, correspondiente a las propuestas de metodologías para el estudio y dictamen de las iniciativas: **a)** Signada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a fin de reformar las fracciones I y V del artículo 15 y adicionar un segundo párrafo al artículo 14 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato. (ELD 556/LXV-I). **b)** Formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional para adicionar las fracciones XIII Quáter, XIII Quinquies y XIII Sexies al artículo 10 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Guanajuato. (ELD 558/LXV-I); y c) Suscrita por las diputadas Yulma Rocha Aguilar, Dessire Angel Rocha y Martha Lourdes Ortega Roque a fin de reformar y adicionar diversos artículos del Código Penal del Estado de Guanajuato (ELD 560A/LXV-I) y de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato. (ELD 560B/LXV-I), y propuso su dispensa y aprobación, la cual resultó aprobada por unanimidad. -----

La presidencia informó que fueron circulados lo proyectos de dictámenes enlistados en el punto noveno al decimocuarto del orden del día, y propuso su dispensa de lectura, misma que fue aprobada por unanimidad. -----

Se sometió a consideración el proyecto de dictamen respecto al primer ordenamiento de la iniciativa formulada por la diputada Martha Edith Moreno Valencia integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato y de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato. Se registró la participación de la diputada Martha Edith Moreno Valencia para hablar en contra, agotada la misma, resultó aprobado con tres votos a favor y dos en contra. -----

Se sometió a consideración del proyecto de dictamen de la iniciativa formulada por la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por la que se reforma el artículo 45 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato. Sin intervenciones, resultado aprobado por unanimidad.

Se sometió a consideración en lo general, el proyecto de dictamen de la iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por la que se reforma la fracción X del artículo 5 y el artículo 5 Bis de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato. Sin registrarse intervenciones, resultó aprobado por unanimidad; al someterlo a consideración en lo particular, no se registraron reservas, con lo cual, la presidencia tuvo por aprobado dicho dictamen. -----

Se sometió a consideración el proyecto de dictamen de la iniciativa suscrita por la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato. Sin registrarse participaciones, resultó aprobado por mayoría con cuatro votos s favor y un voto en contra. -----



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Se sometió a consideración el proyecto de dictamen de la propuesta del Punto de Acuerdo formulado por la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar al titular del Poder Ejecutivo, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, para que realice las acciones necesarias para llevar a cabo una evaluación integral del programa E045 Acceso Equitativo y Oportunidades de Desarrollo para Mujeres y Hombres, así como para que investigue, incorpore e implemente las mejores prácticas en materia de combate a la violencia de género utilizando el máximo de recursos disponibles. Sin registrarse participaciones, resultó no aprobado por mayoría con tres votos en contra y dos votos a favor. - - -

Se sometió a consideración el del proyecto de dictamen de la propuesta del punto de acuerdo formulado suscrita por la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar al Grupo de Trabajo que analiza la solicitud de Alerta de Violencia contra las Mujeres para Guanajuato para que antes de que concluya el mes de marzo entregue el informe de conclusiones y propuestas para prevenir y atender la violencia contra las mujeres en Guanajuato; al titular del Poder Ejecutivo Estatal, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo para que instruya la atención inmediata de las acciones propuestas en el informe de conclusiones y propuestas para prevenir y atender la violencia contra las mujeres en Guanajuato; y a la Secretaría de Gobernación para que dé puntual seguimiento a las acciones implementadas por el Estado y emita la declaratoria de Alerta de Violencia contra las Mujeres para el Estado de Guanajuato sin dilación alguna. Sin registrarse participaciones, resultó aprobado por unanimidad. La presidencia instruyó remitir los dictámenes aprobados a la presidencia de la Mesa Directiva para su agenda en la sesión ordinaria que corresponda. - - - - -

En el apartado de asuntos generales, se registraron las participaciones de las diputadas Katya Cristina Soto Escamilla y la diputada Martha Guadalupe Hernández Camarena. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las once horas con cuarenta minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. - - - - -

Yulma Rocha Aguilar
Diputada presidenta

Katya Cristina Soto Escamilla
Diputada secretaria